



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00039365-UNC-ME#FCQ- Rcia. Def. Ag. Figueroa

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Gustavo A. FIGUEROA en orden 4 del expte. de referencia mediante la cual solicita se le acepte la renuncia definitiva al cargo categoría 3663/2 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, con funciones en el Área de Servicios Generales de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Figueroa fundamenta su petición en el hecho de habersele otorgado el beneficio jubilatorio;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1°: Aceptar, a partir del **01-02-2021**, la renuncia definitiva presentada por el Sr. Gustavo A. **FIGUEROA (Legajo 13.400)**, al cargo categoría 3663/2 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, con funciones en el Área de Servicios Generales de esta Facultad con motivo de habersele otorgado el beneficio jubilatorio.-

Artículo 2°: Agradecer la tarea desarrollada por el Sr. Gustavo A. Figueroa, en su desempeño como personal NoDocente en esta Facultad.-

Artículo 3°:El Sr. Figueroa, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CM. mes

